

Acuse

SECRETARÍA DE LA
CONTROLADORA GENERAL
RECIBIDO
04 DIC. 2015
EPH 3:11pm
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO DE LA CEA Y EL FOSSI



CEA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

DAF-838-2015

Hermosillo, Sonora a 01 de Diciembre del 2015.
2015 "AÑO DEL EMPLEO"

MTRO. OMAR ALEJANDRO TIBURCIO CRUZ
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE CEA.
PRESENTE.

En respuesta a su oficio OCDA-216/2015, por el cual nos entregan las observaciones pendientes de solventar por el periodo de Enero a Junio del Ejercicio 2015, al respecto sírvase encontrar anexo el soporte que ampara la solventación de las observaciones citadas.

Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

C.P. JUAN CARLOS ENCINAS IBARRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

c.c.p. **C.P. MARIA TRINIDAD LEYVA CANDELAS**, Directora de Órganos de Vigilancia y control de la SECOG
Archivo



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

PAF-838-2015

INFORME DE AUDITORIA PERIODO ENERO A JUNIO 2015
LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.

1.- Tomando como referencia las especificaciones de la Guía para la elaboración de informes trimestrales del Estado de Sonora, se revisaron las Notas a los Estados Financieros (CPCA-01-05) al segundo trimestre del 2015 en las que se observa lo siguiente:

I. Notas de Desglose:

Estado de Situación Financiera

ACTIVO:

Efectivo y equivalentes.- La Entidad administra fondos con afectación específica de los cuales no revela el tipo y monto de los mismos.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y Bienes o servicios a recibir.- La Entidad refiere que tiene Deudores por servicios de los Organismos Operadores por un importe de \$420,741,267; sin embargo, la información no se presenta de manera agrupada y desagregada por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365 días como lo señala la Guía mencionada. Así mismo, no se informa sobre las características cualitativas relevantes que afectan a éstas cuentas.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles.- La Entidad revela parcialmente los montos de los Bienes muebles que componen su patrimonio ya que las cantidades que detalla en sus notas suman un importe de \$ 59,795,957 mientras que en el Estado de Situación Financiera muestra una cantidad de \$80,359,827, determinándose un importe de \$20,563,870 pendiente de incluir.

Las notas relativas a la Depreciación, no revelan el método, tasas y criterios de aplicación utilizados. Así mismo, la Entidad no informó sobre las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

Estimación por pérdida o deterioro de Activos circulantes.- La Entidad presenta en el Estado de Situación Financiera (ETCA I-01) un importe de \$ 239, 476,232.; sin embargo, no incluye en sus notas, los criterios utilizados para su determinación.

PASIVO:

La Entidad presentó en un cuadro las cuentas que integran el Pasivo por cada unidad administrativa, observándose lo siguiente:

- a) La sumatoria en la columna total general es de \$586,371,697 y no corresponde con el total del pasivo en el Estado de Situación Financiera (ETCA I-01) cuyo importe es de \$639,287,110, determinándose una diferencia de \$52,915,413.
- b) No se presentó la información de Cuentas y Documentos por pagar en forma desagregada por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, como lo indica la Guía para la elaboración de informes trimestrales para el Estado de Sonora; así como tampoco revela la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Estado de Flujos de efectivo.- En el análisis de los saldos inicial y final, se observa que la Entidad presentó la información en forma acumulada en el renglón de Efectivo en Bancos-Tesorería aún cuando el cuadro utilizado y sugerido en la Guía para la elaboración de informes trimestrales para el Estado de Sonora, incluye por separado espacio suficiente para el importe de las Inversiones Temporales y los Fondos con afectación específica.

En éste mismo apartado de las notas, no se detallaron las adquisiciones de los Bienes muebles e inmuebles que según el Estado de Situación Financiera asciende a \$3'095,673 y 3,027,378 respectivamente. Adicionalmente, faltó revelar el importe de los pagos que se hicieron en el período por la compra de los bienes citados.

Así mismo, no se realizó la conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios que se pide en la Guía para la elaboración de informes trimestrales para el Estado de Sonora.

II. Notas de Memoria:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.- La Entidad no presentó la información relacionada con las cuentas de orden contable; así como tampoco, la relación de Contratos firmados durante el primer semestre 2015.

III. Notas de Gestión Administrativa:

Organización y Objeto social.- En el detalle de la información presentada, la Entidad no incluyó la Estructura Organizacional básica que la constituye.

Políticas de Contabilidad Significativas.- La Entidad menciona en el informe de la cuenta pública del segundo trimestre 2015, la creación de una provisión para futuras liquidaciones al personal, en base a la antigüedad; sin embargo, no revela el monto y cálculo de la misma.

Reporte de la Recaudación.- En éste apartado la Entidad describe en forma general el origen de sus ingresos sin especificar montos; es preciso señalar que no incluyó el análisis del comportamiento de la recaudación por los distintos tipos de ingreso, así como una proyección de la misma en el mediano plazo como lo sugiere la Guía para la elaboración de informes trimestrales para el Estado de Sonora.

Información sobre la deuda y el Reporte analítico de la deuda.- La Entidad no incluyó información del adeudo registrado con Banobras. Así mismo, no muestra un análisis de la

deuda respecto a la recaudación utilizando los indicadores que se señalan en la Guía para la elaboración de informes trimestrales para el Estado de Sonora.

Proceso de Mejoras.- Al respecto, la Entidad no presentó información acerca de las principales Políticas de Control Interno, así como de las Medidas de desempeño financiero, metas y alcances que se señalan en la Guía para la elaboración de informes trimestrales para el Estado de Sonora.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados financieros.- En las Notas a los Estados financieros del informe de la cuenta pública del segundo trimestre 2015 la Entidad menciona que los Estados Financieros contienen Rubricas de funcionarios; sin embargo, se constató en los Informes entregados a éste Órgano de Control que ninguno de ellos se encuentra firmado.

A: Explicaciones, justificaciones y solventaciones efectuadas:

Se anexa copia de formato ETCA-I-05 denominado "Notas a los Estados Financieros" del segundo Trimestre 2015, con las correcciones a las observaciones señaladas

4.- Al efectuar una revisión del Formato ETCA-III-13 denominado Seguimiento y evaluación de indicadores de proyectos y procesos, se observó lo siguiente:

a).- No se nos mostro el formato correspondiente al primer trimestre de 2015.

Del segundo trimestre de 2015 se observo lo siguiente:

b).- No se elaboró la Ficha técnica correspondiente a la Unidad ejecutora: Vocalía Ejecutiva, aún cuando ésta cuenta con dos metas relacionadas que se describen a continuación:

- Concertar reuniones de trabajo con Directores de área
- Junta de Gobierno

c).- La Unidad ejecutora Vocalía Ejecutiva, cuenta en su programación de metas con una Junta de Gobierno a realizarse durante el trimestre, la cual no se llevó a cabo; en el Informe de la cuenta pública no se presenta justificación alguna para su incumplimiento.

d).- No se incluyó la información presupuestaria, como lo requiere el propio formato de las Fichas técnicas presentadas por las siguientes Unidades ejecutoras:

- Dirección General de Administración y Finanzas
- Dirección General de Costos, Concursos y Contratos
- Dirección General de Infraestructura Hidroagrícola
- Dirección General de Infraestructura Hidráulica Urbana
- Dirección General de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

A: Explicaciones, justificaciones y solventaciones efectuadas:

Se está trabajando en formato ETCA-III-13 denominado "Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos" del segundo Trimestre 2015, con las correcciones señaladas una vez terminado se enviara para su revisión

5.- La Relación de bienes que componen su patrimonio (ETCA-IV-16) que se presentó en el Informe de la Cuenta Pública del primer trimestre 2015, se omitió presentar la información relativa a Bienes Inmuebles; en la información correspondiente al segundo trimestre de 2015 de éste mismo formato, se observó lo siguiente:

- a) La Entidad refiere que la información que se presenta es por el período del 1º de enero al 30 de junio del 2015 debiendo decir: al 30 de junio de 2015.
- b) En la Relación de los bienes muebles se incluyen conceptos contables que no especifican claramente el bien al que se refieren (por ejemplo: error de contabilidad, cancelación de activo, pasivo finiquito y otros), señalando únicamente el importe.
- c) Se relacionan algunos bienes muebles en los que no se incluye su código de identificación en inventario.
- d) La columna del importe indica que relaciona valor histórico de los bienes muebles y no valor en libros como lo indica la Guía para la elaboración de informes trimestrales del Estado de Sonora.
- e) En relación a los bienes inmuebles, únicamente se proporciona información de Terrenos por un importe de \$375,000, aún cuando en sus Notas a los estados financieros se menciona que cuenta con un total de \$5,157,732, por éste concepto. Así mismo, no se incluyen en ésta relación la información relativa a Vivienda, Edificios e Infraestructura cuya sumatoria de importes registrados contablemente asciende a un total de \$468,106,322.

A: Explicaciones, justificaciones y solventaciones efectuadas:

Se hace mención en relación a esta observación que la información fue enviada vía correo

COMISION ESTATAL DEL AGUA

OBSERVACION No. 01

POR EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO

2015

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
COMISION ESTATAL DEL AGUA
Al 30 de Junio de 2015
(PESOS)**

TRIMESTRE: SEGUNDO 2015

a) NOTAS DE DESGLOCE**1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****ACTIVO**

1.- Efectivo y equivalentes: Incluyen los fondos de caja chicas de dirección general y de organismos operadores por un monto de \$ 186,199.80, así como Bancos, Tesorería e inversiones como a continuación se detallan:

TIPO DE CUENTA	IMPORTE
OPERACIÓN	17,658,756.92
INVERSION	22,857,302.96

2.- Derechos a recibir efectivo: por un total de \$ 482, 617,257.19 como se detalla a continuación:

DEUDORES	< 90 DIAS	> 90 DIAS	> 180 DIAS	> 365 DIAS
DEUDORES POR SERVICIO	6,951,888.84	3,127,812.58	18,366,355.75	373,865,588.23
S.A.T. (IVA POR RECUPERAR)				38,613,550.92
SECO CONSTRUCCION				2,640,618.44
DEUDORES DIVERSOS	4,946,835.40		4,018,925.63	30,084,681.40

3.- Derechos a recibir bienes y servicios: corresponde a organismos operadores por concepto de anticipos a proveedores por un monto de \$ 4, 893,826.42

4.- Almacén: Corresponde a organismos operadores por un monto de \$ 11, 800,056.41 por concepto de refacciones y materiales para utilizarse en redes de agua potable, bombas entre otros.

5.- Bienes Inmuebles: Se incluye terrenos por \$ 5,157,732.0, bodegas, oficinas de Dirección General y organismos operadores por \$ 3, 378,045.25, así como infraestructura por \$ 464, 728,277 y construcciones en proceso por \$ 100, 683,573.00

6.- Bienes Muebles: corresponde a mobiliario y equipo de administración por \$ 9,433,658.00, maquinaria por \$ 31,090,699.00 equipo de bombeo \$ 19,271,600.00, equipo de transporte, entre otros.

7.- Estimaciones de cuentas incobrables: corresponde a organismos operadores por un monto de \$ 239, 476,232.23 en los cuales se consideran 60 meses para considerar una cuenta incobrable.

8.- Bienes Intangibles: Por un monto de \$ 4, 285,844.503 por concepto de sistema comercial para la facturación de los organismos operadores así como de software utilizados en las diferentes areas.

9.- Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes: Corresponde a Dirección General y organismos operadores por un monto de \$ 79,223,069.72 de depreciación acumulada, de los cuales \$ 49,242,084.00 corresponden a ejercicios anteriores y \$ 28, 306,693.74 a depreciación del ejercicio en curso.

10.- Activos Diferidos: Incluye depósitos en garantía entregados a Comisión Federal de Electricidad de los organismos operadores y Depósitos por arrendamientos de oficinas por un monto total de \$ 4,135,274.95

Corresponde a los pasivos corto y largo plazo de Dirección General y organismos operadores por un total de \$ 639, 287,110.91, se detallan a continuación:

PASIVO	90 DIAS	180 DIAS	≤ 365 DIAS	≥ 365 DIAS
PROVEEDORES	34,940,349.50			
CONTRATISTAS				42,292,550.53
RETENC. Y CONTRIB.		40,881,401.66		
DEUDA PUBLICA CORTO PLAZO			2,828,722.82	
DEUDA PUBLICA LARGO PLAZO				322,936,943.91
DOCTOS POR PAGAR			1,003,429.57	152,868.32
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO				19,400,055.14
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			157,161,851.71	
PROVISION PARA LIQUIDACIONES				17,688,937.75

2.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

I. INGRESOS DE GESTION

1.- Corresponde a facturación por servicios de agua potable, alcantarillado, reconexión, entre otros, de los organismos operadores por un monto de \$ 98,223,729.83, así mismo se consideran subsidios por parte del Gobierno del Estado y Recursos Federales por \$ 121,531,053.90 y rendimientos bancarios por \$ 852,611.76, así como recuperación de IVA por \$ 17,409,655.66

II. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1.- Corresponden a los gastos de operación como Servicios Generales por un monto de \$ 96,336,449.74, materiales y suministros por \$ 11,754,036.64, Servicios Generales por \$ 68,308,265.76, Otros Gastos y perdidas Extraordinarias correspondientes a la depreciación, provisiones laborales, incremento en estimación de cuentas incobrables y otros por \$ 68,308,265.76, inversión pública de obra ya terminada por \$ 16,184,525.52, transferencias asignadas correspondientes a apoyos a organismos por \$ 13,277,116.96 e intereses y comisiones de Deuda pública contratados con Banco del Bajío y Banobras por \$ 6,764,981.93

3.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA CUENTA PÚBLICA

- | | |
|---|----------------|
| 1.- No se hicieron modificaciones al patrimonio contribuido al 31 de Diciembre de 2014 | 8,578,325.81 |
| 2.- Se informan las modificaciones al patrimonio generado
Acerca del Monto:
Ahorro / Desahorro del Ejercicio 2015 | - 8,531,820.25 |
| 3.- Resultado de Ejercicios Anteriores | 246,383,347.10 |

Total Hacienda Pública/Patrimonio

246,429,852.66

4.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS Y EFECTIVO

1.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	2015	2014
Efectivo en Bancos - Tesorería	17,844,956.72	41,551,676.77
Efectivo en Bancos - Dependencias		
Inversiones Temporales	22,857,302.96	
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de efectivo y Equivalentes	40,702,259.68	41,551,676.77

TIPO DE ACTIVO	RECURSOS	IMPORTE GLOBAL
MUEBLES DE OFICINA Y EQPO DE ADMON	RECURSOS PROPIOS	75,355.17
EQUIPO DE TRANSPORTE	RECURSOS PROPIOS	46,206.03
EQUIPO DE BOMBEO	RECURSOS PROPIOS	3,585,284.34
OTROS EQUIPOS	RECURSOS PROPIOS	212,443.60

3.- CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE LOS RUBROS EXTRAORDINARIOS

	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	7,982,018.94	-69,329,449.87
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación	3,556,754.11	0
Amortización	0	0
Incremento en Provisiones	12,957,085.08	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
-Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	19,895,335.96

4.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Conciliacion entre los Ingresos Presupuestarios y Contables al 30 de Junio de 2015 (PESOS)		
1. Ingresos Presupuestarios		238,017,051
(MAS)		
2. Ingresos contables no presupuestarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros Ingresos y beneficios varios	0	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	0	
(MENOS)		
3. Ingresos presupuestarios no contables		17,409,656
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	17,409,655.66	
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		220,607,395

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
COMISION ESTATAL DEL AGUA
al 30 de Junio de 2015
(PESOS)

1. Total de Egresos Presupuestarios		246,369,104
(MENOS)		
2. Egresos Presupuestarios no contables		49,918,253
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Archivos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de frutos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	4,446,176.04	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	28,386,468.97	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	17,085,618.06	
(MAS)		
3. Gastos contables no presupuestarios		32,698,365
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,556,754.11	
Provisiones	12,957,085.08	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	16,184,525.52	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		229,139,215.97

b) NOTAS DE GESTION

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

PRESUPUESTARIAS

Ingresos		
Ley de Ingresos Estimada		461,584,160
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		44,783,279
Ley de Ingresos Modificada		506,367,439
Ley de Ingresos Devengada		238,017,051
Ley de Ingresos Recaudada		207,923,630
Egresos		
Ley de Egresos Estimada		461,584,160
Modificaciones a la Ley de Egresos Estimada		60,123,639
Ley de Egresos Modificada		521,707,798
Ley de Egresos Devengada		246,359,104
Ley de Egresos Pagada		208,543,622

c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan tienen como objetivo fundamental es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que influyen en los datos y cifras generadas por la Comisión Estatal del Agua.

PANORAMA ECONOMICO

El presupuesto de egresos de la Comisión Estatal del Agua es aprobado por el Congreso del Estado en el decreto 165 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado publicado en el Boletín Oficial Numero 52, Secc. II del 29 de Diciembre del 2014

III. AUTORIZACION E HISTORIA

Se crea mediante Decreto la Comisión Estatal del Agua como un organismo público Descentralizado, dotado de personalidad Jurídica y patrimonio propios, con residencia en la ciudad de Hermosillo, Sonora, publicado en el Boletín oficial Numero 21, Sección III del 9 de Septiembre de 1999

Así mismo se reforman los artículos 6, Fracc. II, 10° y 20 ° del Decreto, publicado en el Boletín Oficial Numero 27, Sección II del 2 de Octubre de 2003

A la Fecha la Comisión Estatal del Agua está Integrada por Dirección General y los Organismos operadores de Guaymas, San Carlos, Empalme, Vicam y Cananea.

IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

A) **Objetivo:** El objetivo social de la Comisión Estatal del Agua se establece en el Art. 2 del Decreto de creación, el cual es:

1.- Coordinar acciones con las instancias federales competentes en materia de agua y ejecutar las acciones y programas, así como aplicar y ejercer los recursos que hayan sido objeto de descentralización al Gobierno del Estado, o lo sean en el futuro, de Acuerdos o convenios celebrados que se celebren entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Sonora, en materia de agua potable y alcantarillado, desarrollo hidroagrícola y cualquier otro uso del agua.

2.- Llevar a cabo la planeación y evaluación de programas y acciones en materia de agua que las disposiciones de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora y la Ley de Aguas del Estado de Sonora, establecen directamente al Ejecutivo del Estado.

3.- Proponer al titular del Poder Ejecutivo Estatal, la normatividad que en el ámbito estatal deba ser emitida para la mejor regulación, administración y conservación del recurso.

4.- Desarrollar programas de investigación sobre el recurso de agua, a fin de que los servidores públicos que en esta materia se presten en el Estado de Sonora sean de mayor calidad, a la vez que los propios usuarios del recurso adquieran una cultura más profunda del uso racional y mejor aprovechamiento de agua.

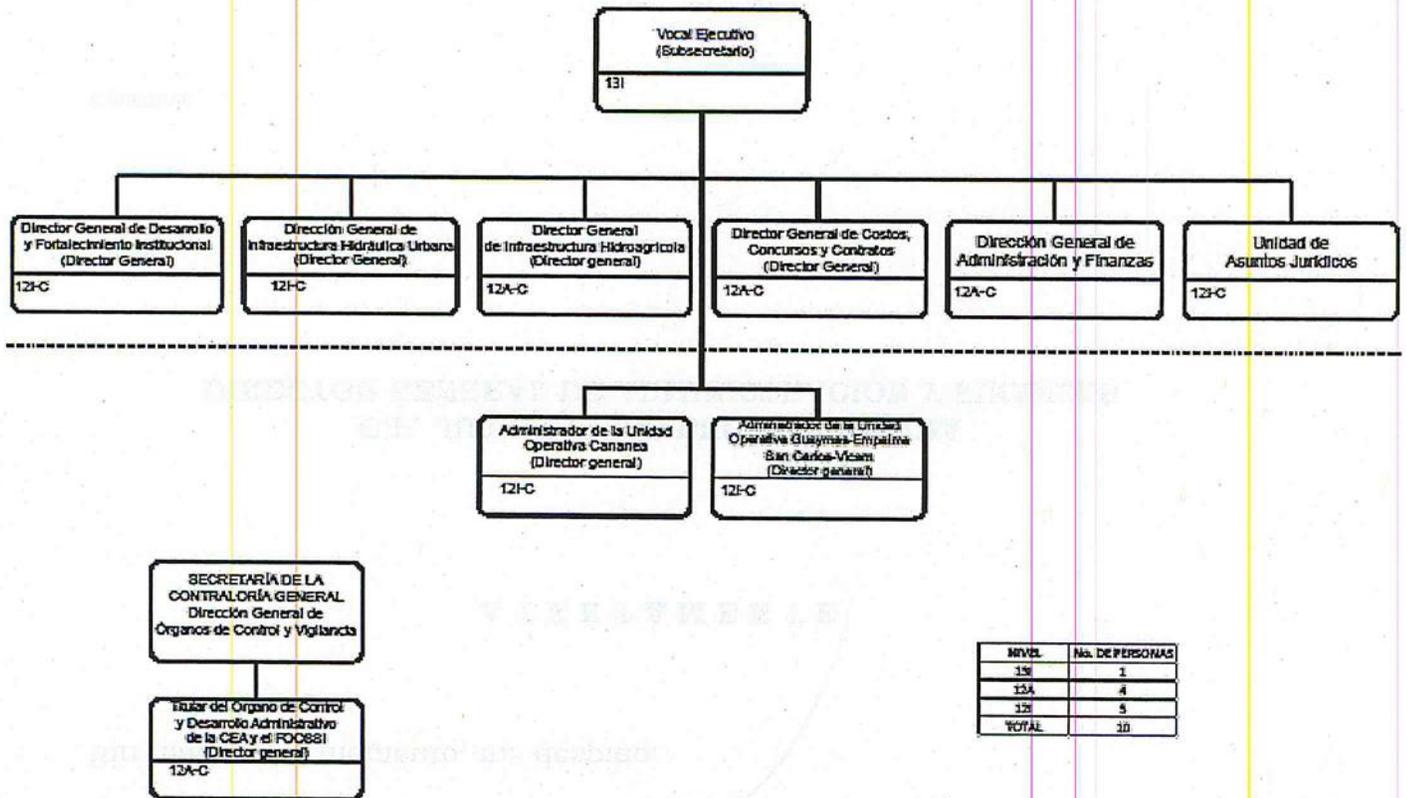
B) **Ejercicio Fiscal:** Las notas a los estados financieros que se presentan corresponden al ejercicio fiscal 2015.

C) **Régimen Jurídico:** La Comisión Estatal del Agua opera bajo el Régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

D) **Consideraciones Fiscales:** La Comisión Estatal del Agua está obligada a la retención y entero del Impuesto sobre la Renta de Sueldos y Salarios, Servicios profesionales y Arrendamientos.

E) **Estructura Organizacional:**

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERIOR



BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el fin de lograr adecuadamente la armonización Contable.

La información Financiera presentada fue elaborada con el sistema de contabilidad tradicional en el cual se adecuo desde el año 2012 con el plan de cuentas emitidas por la CONAC, para poder dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. A la fecha se encuentra en proceso de implementación el sistema SAP, bajo la coordinación del Proyecto Claro del Gobierno del Estado.

VI. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se creó una provisión para futuras liquidación en base a la antigüedad de cada uno del personal que labora en esta entidad.

En el caso de los organismos operadores la estimación de cuentas incobrables se determina de acuerdo a todas aquellas cuentas que tengan una antigüedad mayor a 60 meses.

La Depreciación se hace en base a los porcentajes establecidos en la guía de la CONAC

VII.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

- 1.- La entidad no cuenta con Activos en Moneda Extranjera
- 2.- La entidad no cuenta con Pasivos en Moneda Extranjera
- 3.- La entidad no cuenta con Posición en Moneda Extranjera

VIII. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

La aplicación de la vida útil como de la depreciación y vida útil del Activo Fijo se lleva en base a la guía emitida por la CONAC, como se indica a

ACTIVO	VIDA UTIL / AÑOS	%
EDIFICIO	30	3.33
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10
EQUIPO DE COMPUTO	3	33.3
EQUIPO DE TRANSPORTE	5	20
EQUIPO DE OFICINA	10	10
ACTIVO INTANGIBLE	10	10
OTROS EQUIPOS	10	10
ACTIVOS INTANGIBLES	5	20

IX. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

La Comisión Estatal del Agua no aplica para este Concepto.

X. REPORTE DE RECAUDACION

Los ingresos propios de la Comisión Estatal del Agua se encuentran establecidos en el Presupuesto de Ingresos del Gobierno del Estado publicado en el Boletín Oficial Numero 165, Secc. II de fecha 29 de Diciembre de 2014, así mismo por los ingresos que generan la Recuperación de IVA, y en caso de los organismos operadores por los servicios de Agua potable, alcantarillado, conexiones y reconexiones prestados a la población.

XI INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

Con fecha 7 de octubre de 2004, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora (COAPAES), celebro un contrato de apertura d crédito simple con el Banco de Bajío, S.A. por \$ 430,000,000 con vencimiento al 31 de Octubre de 2019, constituyéndose como garantía del pago, la participaciones federales correspondientes al Gobierno del Estado. Con fecha 26 de junio de 2008, la CEA celebro un convenio de subrogación d derechos y obligaciones y modificatorio a dicho contrato, donde la CEA asume los derechos y obligaciones del mismo, modificándose la fecha d vencimiento original de octubre 2019 al 25 de diciembre de 2028, así mismo la deuda con banco de Bajío a la fecha es de \$ 372,119,385. La CEA reconoc como egreso presupuestal el pago de dicha deuda, el ingreso se reconoce como una transferencia por parte del Gobierno del Estado, ya que es este quíe paga directamente la deuda.

II. PROCESO DE MEJORAS

- a) A la fecha no se tienen políticas de control interno.
- b) Las medidas de desempeño financiero, metas y alcance, se realizan de acuerdo a indicadores de gestión de las diferentes áreas administrativas de la entidad, por los conceptos de Apoyo Administrativo, apoyo económico a organismos operadores, realización de contratos, revisión de precios unitarios, capacitación, asesoría administrativa y financiera a organismos operadores, sistemas de gestión, servicios de desazolve, servicios de video-inspección a redes, capacitación de cultura del agua, construcción de infraestructura de agua potable, cobertura de servicio de agua potable, índice de cloración de agua para uso domestico, construcción de infraestructura de drenaje y alcantarillado, cobertura de drenajes, acciones encaminadas a infraestructura hidráulica, índice de cumplimiento ene le programa de recopilación de información para la ejecución de obras.

XIII. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al cierre del ejercicio en la Comisión Estatal del Agua no existen eventos posteriores relevantes.

XIV. PARTES RELACIONADAS

La Comisión Estatal del Agua, cuenta con las siguientes partes relacionadas que influyen en la operación de sus actividades.

SAGARHPA, debido a que esta entidad es cabecera de sector de la CEA.

CONAGUA, con esta entidad se realizan convenios para el otorgamiento de recursos federales aplicados en las diferentes obras, o programas.

FONDO DE OPERACIÓN DE OBRAS SONORA SI, debido a que existe un convenio de colaboración con el fin de dar apoyo tanto Financiero, Material y de recursos humanos para el logro de los objetivos de FONDO

I. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran " Bajo Protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"